

**Departamento de Farmacología
y Toxicología**

**ACTA DEL CONSEJO DEL
DEPARTAMENTO**

(26-02-2021 a las 10.30 horas)

Reunión telemática a través de Google Meet

RELACIÓN DE ASISTENTES

ALCIDES OLIVOS-ORÉ, LUIS
ALEIXANDRE DE ARTIÑANO, MARÍA AMAYA
ANDRÉS RODRIGUEZ-TRELLES, FERNANDO
ARES LOMBAN, IRMA
BARAHONA GOMARIZ, MARIA VICTORIA
CABALLERO COLLADO, RICARDO
CASO FERNANDEZ, JAVIER
CEBRIAN CASTILLO, JORGE
COGOLLUDO TORRALBA, ÁNGEL LUIS
COLADO MEGIA, MARIA ISABEL
DE LUCAS BURNEO, JOSE JULIO
DE SAN ANDRES LARREA, MARIA DOLORES
DEL PINO SANS, JAVIER
DELPON MOSQUERA, MARÍA EVA
DIAZ-FLORES RAMOS, MARIANO
ENCINAS CEREZO, TERESA
FREJO MOYA, MARIA TERESA
GARCIA BUENO, BORJA
GASCO GARCIA, MARIA DEL CARMEN
GILABERT SANTOS, JUAN ANTONIO
GONZALEZ GOMEZ, FERNANDO
GUTIERREZ LOPEZ, MARIA DOLORES
HURTADO MORENO, OLIVIA
JAEN DENCHE, ALBERTO
LEZA CERRO, JUAN CARLOS

LIZASOAIN HERNANDEZ, IGNACIO
LOBO ALONSO MARGARITA
MACDOWELL, KARINA
MARTINEZ CABALLERO, MARIA ARANZAZU
MARTINEZ CABALLERO, MARTA
MORENO GUTIERREZ, LAURA
MOYANO-CIRES IVANOFF, PAULA VIVIANA
MUELAS GONZALEZ, MARIA JOSE
MUÑOZ MADRIGAL, JOSÉ LUIS
ORTEGO MERINO, FERNANDO
O'SHEA GAYA, MARIA ESTHER
PEREZ VIZCAINO, FRANCISCO
PRADILLO JUSTO, JESÚS MIGUEL
RAMOS ALONSO, EVA
RODRIGUEZ FERNANDEZ, CASILDA
RODRIGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
ROMERO MARTINEZ, MANUEL ALEJANDRO
SAN ANDRES LARREA, MANUEL IGNACIO
SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO, JOAQUIN
SANCHEZ-FORTUN RODRIGUEZ, SEBASTIAN
TAMARGO MENÉNDEZ, JUAN
TEJERINA SANCHEZ, MARIA TERESA
VICENTE CRESPO, MARIA ELENA
VIDAL CASADO, REBECA

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

ALONSO MURILLO, SAIOA
LÓPEZ PÉREZ, ESTHER
PORTOLÉS PÉREZ, ANTONIO

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento 4 de febrero de 2021
2. Informe del Director.
3. Informe del Director de la Sección Departamental.
- 4.- Informes de representantes del Dpto. en Comisiones.
- 5.- Informe del Consejo de su Departamento respecto al cambio de área de conocimiento de "Toxicología" a "Ecología" del profesor D. Sebastián Sánchez-Fortún Rodríguez solicitado por la Comisión Académica de esta Universidad en su reunión de 11 de febrero.
- 6.- Nueva solicitud, perfil y propuesta de Comisión para juzgar una plaza de Profesor Asociado 6+6 en el área Farmacología para la Fac. de Veterinaria en respuesta a las propuestas por el Vicerrectorado de ordenación académica según el Plan de actuación del profesorado.
- 7.- Convocatoria, perfil y sugerencia del tribunal de la plaza de Profesor Contratado Doctor ocupada en régimen de interinidad por la Dra. Laura Moreno (Farmacología, Medicina), en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, correspondiente al año 2020 (BOUC 28 de febrero).
- 8.- Solicitud de permiso sabático del Dr. Joaquín Sánchez de Lollano durante el curso 2021-2022.
- 9.- Solicitud de prórroga de servicio activo de D^a M^a Elena Vicente
- 10.- Asuntos de trámite.
- 11.- Ruegos y preguntas.

El Director del Departamento da la bienvenida al Consejo de Departamento (CD) y se procede a la lectura del listado de las personas que han excusado su no asistencia.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento del 4 de febrero de 2021.

Se recibieron diversas peticiones de modificación sobre el primer borrador del acta enviado a los miembros del CD por parte de los Profesores Antonio Artalejo, Ángel Cogolludo, Javier del Pino y Eva Ramos. El acta con dichas modificaciones se envió de nuevo por email a todos los miembros del CD. No hay más peticiones. Se aprueba.

2. Informe del Director.

El Director da la bienvenida a todos y, antes de continuar, pide permiso para incluir dos nuevos puntos en el Orden del Día:

Nuevo punto 7A: Informe del Departamento sobre la renovación de dos plazas de Profesor Asociado (PA) de la Facultad de Odontología que actualmente ocupan los Dres. Vidal (PA 6+6) y Beleña 3(PA 3+3). Se trata de renovaciones por lo que solo es necesario el VºBº del Departamento.

Nuevo punto 7B: Informe del Departamento sobre dos plazas de PA (6+6) de la Facultad de Veterinaria. Se trata de la renovación de la plaza de PA que actualmente ocupa la Dra. Marta Martínez y de la convocatoria de la plaza que ocupa actualmente la Dra. Lobo por agotamiento del periodo máximo de contratación. En este último caso, el Departamento tiene que enviar un nuevo perfil y composición de la Comisión de Evaluación.

Se aceptan los dos nuevos puntos sin objeciones.

Da la enhorabuena al Dr. Javier Del Pino, nuevo Profesor Titular de Toxicología de la Sección de Veterinaria. Aprovecha también para dar la enhorabuena por adelantado a la Dra. Moreno ya que se ha recibido una petición desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica (VROA) para convocar la plaza de Profesor Contratado Doctor (PCD) que actualmente ocupa en régimen de interinidad y que se tratará en el punto 7.

El Dr. Leza informa que ha asistido a la reunión de la Junta de la Facultad de Medicina y al Consejo de Gobierno que se ha celebrado esta misma semana. En el Consejo de Gobierno se informó que la Agencia Estatal de Investigación ha comunicado formalmente de la existencia de una anomalía que afecta a la UCM y a dos universidades privadas y que es la Gestión de Proyectos de Investigación del Plan Nacional a través de Fundaciones. Desde el rectorado, se informa de que se intentará hacer de forma que afecte lo menos posibles a los proyectos que actualmente están gestionados por la Fundación.

Durante el Consejo de Gobierno también se informó del nombramiento del Dr Daniel Sánchez Mata como nuevo Director del Colegio UCM Harvard. Asimismo, se informó que se va a trasladar una petición formal desde las Universidades para que estemos incluidas, tanto en el apartado de docencia como de investigación, en las discusiones sobre el reparto de los llamados fondos Covid de la UE porque al menos el borrador de la CAM no recogía ninguna mención a las Universidades. Respecto al turno de vacunaciones para el personal de las Unviersidades, se indica que no se ha recibido ninguna información y que, en el momento en el que se reciban indicaciones específicas, se trasladarán a la comunidad universitaria. Lo que sí nos ha llegado ha sido el ofrecimiento para participar el Proyecto Covid-Lot. La información ha sido circulada entre todo el personal del Departamento.

Entre los asuntos tratados en la Junta de la Facultad de Medicina se destaca la discusión sobre los fondos no tramitados correspondientes al ejercicio de 2020. Desde el rectorado nos informaron que esto fue debido a una serie de errores que han llevado al cese de un alto cargo de intervención y que harán todo lo posible para intentar recuperar parte de esos fondos. Entre los fondos afectados se encontraban 20.000€ que dejamos pendiente de abonar como parte de la adquisición del nuevo aparato de PCR. Las últimas informaciones sugieren que finalmente recuperaremos dicha cantidad.

Respecto a la tramitación de las dos plazas de profesor ayudante doctor (PAD) de Medicina (Referencia: 0312/PAD/008), el Director informa que el día anterior recibimos una carta del VROA comunicando que la tramitación del procedimiento se suspendía temporalmente hasta que se resuelvan las peticiones de abstención por conflicto de intereses. El Director informa que, hasta donde él sabe, seis miembros del Tribunal han manifestado su intención de solicitar la abstención por este motivo. El Profesor Antonio Artalejo confirma que, siguiendo las indicaciones del Rectorado, ha enviado un email comunicando de esta suspensión transitoria tanto a los miembros de la comisión (titulares y suplentes) como a los candidatos.

El Director de la Sección, el Prof. Manuel San Andrés, interviene para compartir la experiencia de la Sección en situaciones parecidas. Puesto que los Dres. Leza y Moreno fueron nombrados por la Junta de Facultad y ambos han renunciado, se teme que el proceso se puede demorar algo más al tener que proponer la Junta de Facultad dos nuevos miembros. Algo similar puede ocurrir con los miembros elegidos por los representantes de trabajadores, en caso de que estos también renuncien.

La Prof. Amaya Aleixandre pide la palabra e informa que algo similar ha ocurrido con otra de las plazas de PAD. La Prof. Aleixandre, presidenta de la Comisión, también ha sido informada de que se han recibido varias solicitudes de abstención por parte de diversos miembros. Ella misma ha informado al vicerrectorado que, por motivos de salud, no desea participar en estas comisiones al menos hasta que la situación mejore. La resolución de las últimas plazas en las que ha intervenido ha obligado a desplazarse numerosas veces y reunirse con los otros miembros de la comisión para revisar la documentación de los candidatos, lo que dada la situación epidemiológica y sus antecedentes médicos, le pone en una situación de riesgo innecesario. Desde el

vicerectorado le han dicho que no es posible tramitar una solicitud general de este tipo y que tendrá que cursar una petición de abstención por cada plaza a la que sea convocada. Por lo tanto, quiere informar al CD que ella también solicitará su abstención de la comisión que juzgará las dos plazas antes mencionadas (0312/PAD/008). El Director del Departamento traslada su total apoyo a la Prof. Aleixandre en su decisión aunque aprovecha para recordar que actualmente no es necesario hacer las reuniones de forma presencial. La Prof. Aleixandre responde que, aunque desde el punto de vista teórico, efectivamente se pueden hacer telemáticamente, en la práctica es imposible ya que los candidatos presentan la documentación en papel. Todo esto, reitera, obliga a estar continuamente reuniéndose para cotejar la documentación, con el riesgo que ello conlleva. La Prof. Tejerina dice que consultó con la responsable en el Rectorado y le dijo que no se podía hacer online. Afirma haber formado parte de una comisión similar en la Universidad Rey Juan Carlos en la que se ha podido hacer todo de forma telemática porque todos los documentos estaban digitalizados, pero que esto no ocurre en la UCM. El Director del Departamento insiste que en otras Comisiones de evaluación de plazas en nuestro Dpto. se han podido realizar de forma telemática.

3. Informe del Director de la Sección Departamental.

El Director de la Sección Departamental da también la enhorabuena al Prof. Javier del Pino. Informa que se ha modificado el RPT de la Facultad de Veterinaria y una parte afecta a D. Mariano Díaz Flores, que pasa a tener jornada diferencial y rotatoria.

Se informa que el 2 de marzo se celebrará la comisión económica de la Facultad de Veterinaria. El cierre de ejercicio económico de 2020 presentó algunos desajustes en ciertos Departamentos o Secciones Dptales. y se pretende aclarar esa situación, para poder cerrar dicho ejercicio económico y, además, se procederá a la distribución del presupuesto para el año 2021.

Informa que se va a proceder a la vacunación de los veterinarios que trabajan en el Hospital clínico veterinario, gracias a un acuerdo de Sanidad con el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid. Además, continúa nuestra participación en el Proyecto Covid-Lot con la que están muy satisfechos. Este próximo lunes se procederá a la tercera recogida de muestras y de momento, tenemos la seguridad adicional de saber que no se han detectado positivos en el entorno cercano.

Respecto a las situaciones que se producen por las peticiones de renuncia o recusación de miembros de comisiones evaluadoras de plazas, el Director de la Sección plantea la opción de pedir permiso al CD para que la Comisión Permanente pudiera realizar el sorteo de miembros adicionales de comisiones en situaciones similares. El Dr. Leza agradece la propuesta que, sin duda agilizaría estos trámites y propone, de manera excepcional, dar el VºBº para que la Comisión Permanente pueda adoptar esta medida. El Dr. Pérez Vizcaíno manifiesta que no le parece mal la medida pero que cree que, al ser una medida vinculante, debería aparecer en el Orden del Día antes de su aprobación. La Dra. Colado hace constar que en las fichas de solicitud de convocatoria de plazas debemos consignar la fecha del CD que aprobó dicha propuesta, lo que sugiere que no

entraría dentro de las competencias que se pueden asignar a la Comisión Permanente. Se decide no incluir esta modificación.

4.- Informes de representantes del Dpto. en Comisiones.

La Dra. Moreno informa de la Comisión de Docencia de la Facultad de Medicina que se celebró el 22 de febrero. Durante la reunión se informó que el calendario académico se publicará próximamente y se aprobó la propuesta de las asignaturas optativas que ofertará la Facultad el próximo curso, incluyendo la renovación de la asignatura en la que participa nuestro Departamento, "Vencer al dolor". Asimismo, se informó que actualmente se están terminando de organizar las sesiones básico-clínicas, que se celebrarán el 9 de abril, y el ECOE, que se celebrará el 24 de abril y con contará con la participación de actores de la escuela UCM de Teatro y Bellas Artes. Se informó también de la aprobación del calendario académico del próximo curso, que comenzará el 6 de septiembre y que será circulado próximamente. La Dra. Colado comunica que la planificación para el próximo curso está abierta en GEA hasta el 4 de mayo para los centros y, a partir de esta fecha, estará abierta para que los Departamentos procedan a la asignación de créditos a cada profesor. También comenta que desde el Rectorado se ha informado de algunas irregularidades detectadas con el descargo docente de algunas asignaturas optativas, en las que a pesar de haber muy pocos alumnos matriculados, se han creado grupos de prácticas que permiten descargar un exceso de horas injustificado. Se enviará un comunicado a los Departamentos afectados, no es nuestro caso, y se cambiará la configuración en GEA para evitar que esto ocurra.

5.- Informe del Consejo de su Departamento respecto al cambio de área de conocimiento de "Toxicología" a "Ecología" del profesor D. Sebastián Sánchez-Fortún Rodríguez solicitado por la Comisión Académica de esta Universidad en su reunión de 11 de febrero.

El Director del Departamento informa que, con fecha 11 de febrero se recibió una petición por parte de la Comisión Académica de un nuevo informe del Consejo de su Departamento respecto a la solicitud de cambio de área de conocimiento de "Toxicología" a "Ecología" del profesor de Sebastián Sánchez-Fortún Rodríguez. Tal y como figura en la carta que se ha circulado previamente entre todos los miembros del CD, al tratarse de una cuestión no vinculante, el CD no emitió un informe como tal. Por esta razón, se adjuntará el acta del CD en el que se discutió la solicitud del Dr. Sánchez Fortún y la resolución de la votación que tuvo lugar tras un amplio debate en el seno del Consejo. Se acepta enviar la carta que se ha circulado previamente junto con el acta de aquél CD.

6.- Nueva solicitud, perfil y propuesta de Comisión para juzgar una plaza de Profesor Asociado 6+6 en el área Farmacología para la Fac. de Veterinaria en respuesta a las propuestas por el Vicerrectorado de ordenación académica según el Plan de actuación del profesorado.

Se trata de una plaza de PA en horario de tarde para participar en la docencia de las asignaturas del Área de Farmacología en la Sección Departamental, sede Veterinaria. La ficha ha sido también previamente circulada y no cuenta con perfil investigador pero sí perfil profesional: Farmacología clínica veterinaria y Farmacoterapéutica en especies de interés veterinario.

Se procede a la elección de los miembros de la Comisión Evaluadora que juzgará esta plaza, incluyendo el sorteo de dos suplentes extras para cubrir posibles renunciaciones de miembros de dicha comisión. Tras el correspondiente sorteo, los miembros propuestos por el Departamento para juzgar la **plaza de PA del área de Farmacología adscrita a la Facultad de Veterinaria** son los siguientes Profesores:

Titular: Prof/Prof^a. M^a Teresa ENCINAS CEREZO

Suplente: Prof/Prof^a. Casilda RODRIGUEZ FERNÁNDEZ

Titular: Prof/Prof^a. Luis Alcides OLIVOS ORÉ

Suplente: Prof/Prof^a. José Luis MUÑOZ MADRIGAL

Titular: Prof/Prof^a. Borja GARCÍA BUENO

Suplente: Prof/Prof^a. Angel COGOLLUDO TORRALBA

Titular: Prof/Prof^a. Antonio PORTOLÉS PÉREZ

Suplente: Prof/Prof^a. Ricardo CABALLERO COLLADO

Suplentes extras:

1. Prof/Prof^a. Juan Antonio Gilabert Santos

2. Prof/Prof^a. María Victoria Barahona Gomáriz

7.- Convocatoria, perfil y sugerencia del tribunal de la plaza de Profesor Contratado Doctor ocupada en régimen de interinidad por la Dra. Laura Moreno (Farmacología, Medicina), en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, correspondiente al año 2020 (BOUC 28 de febrero).

Tal y como se informó al inicio del CD, se ha recibido una carta del vicerrectorado informando que en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020 (BOUC 28.02.2019), está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor, actualmente cubiertas en régimen de interinidad. Se trata de una plaza que lleva ocupando la Dra. Laura Moreno desde hace casi un año y que se convocó con el siguiente perfil:

Plaza: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Código de Concurso: 1612/PCDIN/010

Convocatoria: BOUC de 19 de febrero de 2019

Área de Conocimiento: Farmacología

Perfil Investigador: Farmacología Vasculor Pulmonar

Centro: F. de Medicina

El Director del Departamento felicita a la Dra. Moreno por la obtención de esta plaza y procede a leer en voz alta la ficha con el perfil de la plaza que ha sido enviada a todos los miembros del CD. Al ser una plaza de estabilización, el CD sólo tiene que nombrar a dos miembros del tribunal, el tercer miembro debe proceder de otra Universidad Madrileña a propuesta de la candidata.

Se procede a realizar un nuevo sorteo y el resultado es el siguiente:

Titular: Prof/Profª. Amaya Aleixandre de Artiñano

Suplente: Prof/Profª. María Dolores Gutiérrez López

Titular: Prof/Profª. Olivia Hurtado Moreno

Suplente: Prof/Profª. María Victoria Barahona Gomáriz

Suplentes extras:

1. Prof/Profª. Fernando González Gómez

2. Prof/Profª. María Eva Delpón Mosquera

La Prof. Tejerina manifiesta su total desacuerdo con el perfil propuesto. Recalca que las plazas no son de nadie y considera que es un perfil tan restrictivo que no permite que se presenten más candidatos. Afirma que en este Departamento nunca se habían puesto perfiles tan cerrados y que esto empobrece al Departamento. No está de acuerdo en que haya perfiles, considera que el perfil sólo debería ser Farmacología. El Director le recuerda que, aunque todos conocen su postura en relación con la especificación de perfiles, se trata de una plaza de promoción en las que es habitual especificar un perfil investigador. En cualquier caso, recuerda que los miembros del CD ya acordaron celebrar una reunión en la que se discutirían los criterios comunes para la evaluación de próximas plazas y le emplaza a esperar a dicha reunión. La Prof. Tejerina reitera su oposición a este perfil y quiere que conste en acta ya que considera que el acta anterior no recoge fielmente sus palabras. El Dr. Leza recuerda que los borradores del acta se circulan para que todos los miembros del CD puedan proponer sus correcciones a la misma. En este caso, el acta fue circulada dos veces y en ninguna ocasión se recibió ningún comentario por su parte.

Nuevo punto 7A: Informe del Departamento sobre la renovación de dos plazas de Profesor Asociado (PA) de la Facultad de Odontología que actualmente ocupan los Dres. Vidal (PA 6+6) y Beleña 3(PA 3+3). Se trata de renovaciones por lo que sólo es necesario el VºBº del Departamento.

Se informa favorablemente

Nuevo punto 7B: Informe del Departamento sobre dos plazas de PA (6+6) de la Facultad de Veterinaria. Se trata de la renovación de la plaza de PA que actualmente ocupa la Dra. Marta Martínez y de la convocatoria de la plaza que ocupa actualmente la Dra. Lobo por agotamiento del periodo máximo de contratación. En este último caso, el Departamento tiene que enviar un nuevo perfil y composición de la Comisión de Evaluación.

Se trata de la renovación de la plaza de PA (6+6) que actualmente ocupa la Dra. Martínez. Se informa favorablemente.

Sobre la convocatoria de la plaza de PA (6+6) que ocupa actualmente la Dra. Lobo por agotamiento del periodo máximo de contratación, el Director lee en voz alta la ficha enviada a todos por el email, incluyendo la justificación de la necesidad de la plaza.

Se procede a la elección de los miembros de la Comisión Evaluadora que juzgará esta plaza, incluyendo el sorteo de dos suplentes extras para cubrir posibles renunciaciones de miembros de dicha comisión. Tras el correspondiente sorteo, los miembros propuestos por el Departamento para juzgar la **plaza de PA del área de Toxicología adscrita a la Facultad de Veterinaria** son los siguientes Profesores:

Titular: Prof/Profª. Sebastián Sánchez-Fortún Rodríguez

Suplente: Prof/Profª. Irma Ares Lombán

Titular: Prof/Profª. Manuel Alejandro Romero Martínez

Suplente: Prof/Profª. Eva Ramos Alonso

Titular: Prof/Profª. María Aranzazu Martínez Caballero

Suplente: Prof/Profª. Marta Martínez Caballero

Titular: Prof/Profª. María Teresa Frejo Moya

Suplente: Prof/Profª. Javier del Pino Sans

Suplentes extras:

1. Prof/Profª. Paula Moyano-Cires Ivanoff

2. Prof/Profª. Elena Labajo González

8.- Solicitud de permiso sabático del Dr. Joaquín Sánchez de Lollano durante el curso 2021-2022.

Se informa favorablemente

9.- Solicitud de prórroga de servicio activo de Dª Mª Elena Vicente

Se agradece a Dª Mª Elena Vicente su dedicación y se aprueba su solicitud de prórroga sin objeciones. Diversos miembros del CD le agradecen su generosidad y ayuda durante todos estos años, incluyendo los Prof. Juan Carlos Leza, Manuel San Andrés, Fernando de Andrés, José Julio de Lucas, Joaquín Sánchez, Eva Delpón, Juan Antonio Gilabert, Mª Victoria Barahona, Ignacio Lizasoain o Antonio Artalejo. Dª Mª Elena Vicente agradece a todos por la confianza que le demuestran al informar favorablemente de mi permanencia en el servicio activo.

10.- Asuntos de trámite.

El Prof. Leza informa que, debido a que se acababa el plazo, firmó el VºBº de la Dra. Ana Moraga para su solicitud de participación en la convocatoria de Atracción de Talento de la CAM. El Prof. Ignacio Lizasoain le agradece su ayuda.

11.- Ruegos y preguntas.

El Director del Dpto. recuerda que, como se quedó en el anterior CD, convocará una reunión sobre criterios comunes a la hora de juzgar las próximas plazas que salgan a concurso. También una específica con el área de Toxicología y la posibilidad de solicitar la inclusión de otras áreas de conocimiento afines.

El Dr. Francisco Pérez Vizcaíno informa de la colocación de un enchufe en la sala de congeladores que nos avisa de la caída de electricidad por SMS. Este enchufe está funcionando actualmente con un duplicado de su tarjeta de teléfono y puede enviar SMS a cinco números de teléfono. Se han incluido los números del Director de Dpto., de Manuel Bas y de Dr. Pérez Vizcaíno, por lo que quedan dos huecos libres. Avisará por el chat de congeladores para ver quién se quiere apuntar.

La Dra. Carmen Gasco pregunta una duda en relación a la renovación de las plazas de PA de anestesia ya que no ha entendido si se renuevan las tres que existen actualmente. El Dr. Leza aclara que sólo se ha recibido notificación de las dos que se han tratado en el punto 7A.

El Prof. Cogolludo desea comentar, en relación con lo expuesto por la Prof. Tejerina que el hecho de incluir o no un perfil es algo que viene determinado por la convocatoria, según especifique el BOE o el BOUC. Algo diferente es decidir qué perfiles son más o menos específicos o qué perfiles se pueden poner por lo que plantea que, cuando nos reunamos, podemos definir qué perfiles concretos queremos aceptar y así evitar problemas en el futuro. La Prof. Tejerina manifiesta su disconformidad con que se pongan perfiles restrictivos. Insiste en que todas las plazas que han salido en los últimos 20 años en el Departamento iban sin perfil y en algunas se presentaron otros candidatos, por ejemplo en la suya de Catedrático. El Prof. Fernando de Andrés también opina que todo esto merece un debate pero que parece que se está refiriendo todo a una situación particular y no debería ser así. Afirma también estar en contra de perfiles artificiales pero opina, que en un Departamento como el nuestro, el que no haya perfiles también sería una contradicción. La Dra. Moreno interviene, también por alusiones, para dejar constancia de que tanto el perfil propuesto como su justificación, son exactamente los mismos que se pusieron en la plaza de PCD interino que salió a concurso justo antes del confinamiento. Afirma estar de acuerdo con la propuesta del Dr. Cogolludo de proponer una serie de perfiles que consideremos como Departamento que son adecuados. Sin embargo, recuerda que, tal y como están recogidos tanto en el BOE como en el BUCM, no es cierto que sea la primera vez que sale una plaza en este Departamento con perfil, además algunos de estos perfiles eran mucho más específicos que el propuesto en esta ocasión. La Dra. Carmen Gasco pregunta si a partir de ahora se está planteando que no pueda salir como perfil Anestesiología y Reanimación. El Dr. Leza recuerda que la nueva plaza de PCD es de promoción y pide no confundir los perfiles docentes, profesionales o investigadores pero recuerda que de todo esto se hablará en la reunión que se convoque a tal efecto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:01

Fdo. Juan Carlos Leza Cerro
Director del Departamento

Fdo. Laura Moreno Gutiérrez
Secretaria Académica